

**OTRAS ENTIDADES****Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri  
Priego de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 2.435/2021

Finalizada la exposición pública por plazo de quince días del acuerdo de aprobación inicial del expediente de créditos extraordinarios y suplementos de crédito número 1/2021, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, que afecta al Presupuesto del ejercicio 2021 del Patronato municipal "Víctor Rubio-Chávarri", según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 84, de fecha 5 de mayo de 2021, sin que se hayan presentado reclamaciones frente al mismo, queda aprobado definitivamente.

Contra dicha aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del RD Legislativo

2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

**RESUMEN POR CAPÍTULOS**

|   |            |
|---|------------|
| CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:                   | 3.662,14 € |
| - Capítulo 6                                | 3.662,14 € |
| SUPLEMENTOS DE CRÉDITO:                     | 289,05 €   |
| - Capítulo 2                                | 254,05 €   |
| - Capítulo 3                                | 35,00 €    |
| * TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS   | 3.951,19 € |
| ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS:        | 3.951,19 € |
| - Capítulo 8                                | 3.951,19 € |
| * TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS | 3.951,19 € |

RESULTADO: NIVELADO

En Priego de Córdoba, a 11 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Patronato Municipal "Victor Rubio-Chávarri", María Luisa Ceballos Casas.